



BOLETIN DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORE EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA, HASTA SE 44

Tabla 1. Comportamiento del riesgo del dengue, SE 44, 2023

De acuerdo a la clasificación de del riesgo por municipio de procedencia, hasta la SE 44 los municipios de Campoalegre, Garzón, Guadalupe, Hobo, La Plata, Nátaga, Palermo, Neiva, Pitalito, San Agustín, Tesalia y Rivera, se encuentran en zona de brote.

En el análisis del comportamiento de dengue no se tiene en cuenta la semana epidemiológica actual dado que, el periodo de incubación del virus de dengue es de 3 a 14 días, por lo tanto, los casos de esta semana se reflejarán plenamente en la siguiente semana.

Municipios/SE	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44
ALGECIRAS	E	E	E	E	E	A	A	B	A	A	A	A
ALTAMIRA	E	E	E	E	E	E	E	E	A	E	E	E
BARAYA	E	A	A	A	A	A	A	A	A	E	E	E
CAMPOALEGRE	B	B	B	B	B	B	B	B	A	B	B	B
COLOMBIA	B	B	B	B	B	B	A	E	E	A	E	A
ELIAS	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E
GARZON	E	B	B	B	B	A	B	B	B	B	B	B
GIGANTE	B	B	B	B	B	B	B	A	A	A	B	B
GUADALUPE	E	A	A	A	A	B	A	B	B	B	B	B
HOBO	E	A	A	A	A	B	A	B	B	B	B	B
IQUIRA	E	B	B	B	B	A	B	A	A	A	A	E
ISNOS	E	E	E	E	E	E	E	A	A	A	A	A
LA ARGENTINA	E	E	E	E	E	E	E	E	E	A	E	E
LA PLATA	E	A	A	A	A	B	A	B	B	A	A	B
NATAGA	E	E	E	E	E	E	E	B	B	B	B	B
NEIVA	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B
OPORAPA	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E
PAICOL	B	B	B	B	B	B	B	A	A	A	A	E
PALERMO	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B
PALESTINA	E	E	E	E	E	A	A	B	B	E	E	A
PITAL	E	E	E	E	E	E	E	E	A	E	A	A
PITALITO	E	E	E	E	E	B	B	B	B	B	B	B
RIVERA	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B
SALADOBLANC	E	E	E	E	E	E	E	E	E	A	E	A
SAN AGUSTIN	E	B	B	B	A	A	B	A	A	A	E	B
SANTA MARIA	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	A
SUAZA	E	E	E	E	E	A	E	E	E	A	A	A
TARQUI	E	E	E	E	E	E	E	A	A	A	E	A
TELLO	B	B	B	B	B	A	A	E	E	E	E	E
TERUEL	E	E	E	E	E	A	E	E	E	E	E	A
TESALIA	E	A	A	A	A	E	A	B	B	B	B	B
TIMANA	E	A	A	A	A	E	A	E	E	E	E	E
VILLAVIEJA	E	E	E	E	E	E	E	E	E	B	E	A
YAGUARÁ	E	A	A	A	A	B	A	B	B	A	E	A
HUILA	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B

Fuente: Elaboración propia de acuerdo al reporte de SIVIGILA departamental

Municipios en zona de brote: (12) Campoalegre, Garzón, Guadalupe, Hobo, La Plata, Nátaga, Palermo, Neiva, Pitalito, San Agustín, Tesalia y Rivera.

Municipios en alerta: (14) Aipe, Algeciras, Colombia, Gigante, Isnos, Palestina, Pital, Saladoblanco, Santa María, Suaza, Tarqui, Teruel, Villavieja, Yaguará.

Municipios dentro de lo esperado: (10) resto de municipios.

Tabla 1. Clasificación del dengue, Huila SE 44, 2023

Clasificación	Casos	%
Dengue sin signos de alarma	1828	60,8%
Dengue con signos de alarma	1054	35,0%
Dengue grave	126	4,2%
Sin clasificar	1	0,03%
Total	3009	

Fuente: SIVIGILA DPTAL

En el departamento del huila a SE 44, del total de casos notificados de dengue en el departamento del Huila (3009) el 60,8% corresponden a dengue sin signos de alarma, seguido del 35% de los casos que corresponden a dengue con signos de alarma y un 4,2% de los casos corresponden a dengues graves (126 casos).

Tabla 2. Clasificación del dengue por Municipio de procedencia SE 44, 2023

Municipio de residencia	Sin signos de alarma		Con signos de		Grave		Sin clasificar	TOTAL
	Casos	%	Casos	%	Casos	%		
Acevedo	0	0,0%	4	80,0%	1	20,0%	0	5
Agrado	1	100,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	1
Aipe	58	48,3%	53	44,2%	9	7,5%	0	120
Algeciras	7	46,7%	7	46,7%	1	6,7%	0	15
Altamira	0	0,0%	1	100,0%	0	0,0%	0	1
Baraya	1	100,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	1
Campoalegre	29	32,2%	55	61,1%	6	6,7%	0	90
Colombia	19	54,3%	14	40,0%	2	5,7%	0	35
Elias	0	0,0%	2	100,0%	0	0,0%	0	2
Garzón	46	58,2%	30	38,0%	3	3,8%	0	79
Gigante	18	58,1%	13	41,9%	0	0,0%	0	31
Guadalupe	21	61,8%	12	35,3%	1	2,9%	0	34
Hobo	21	55,3%	15	39,5%	2	5,3%	0	38
Iquirá	6	60,0%	3	30,0%	1	10,0%	0	10
Isnos	1	10,0%	9	90,0%	0	0,0%	0	10
La Argentina	1	50,0%	0	0,0%	1	50,0%	0	2
La Plata	20	32,3%	34	54,8%	8	12,9%	0	62
Nátaga	39	55,7%	23	32,9%	8	11,4%	0	70
Neiva	1123	71,5%	407	25,9%	41	2,6%	0	1571
Oporapa	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0
Paicol	8	25,0%	19	59,4%	5	15,6%	0	32
Palermo	108	65,5%	47	28,5%	10	6,1%	0	165
Palestina	2	40,0%	3	60,0%	0	0,0%	0	5
Pital	11	73,3%	4	26,7%	0	0,0%	0	15
Pitalito	82	36,9%	134	60,4%	6	2,7%	0	222
Rivera	135	63,4%	65	30,5%	13	6,1%	0	213
Saladoblanco	2	100,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	2
San Agustín	12	27,3%	29	65,9%	3	6,8%	0	44
Santa María	0	0,0%	1	100,0%	0	0,0%	0	1
Suaza	9	50,0%	8	44,4%	0	0,0%	1	18
Tarqui	5	45,5%	6	54,5%	0	0,0%	0	11
Tello	20	38,5%	30	57,7%	2	3,8%	0	52
Teruel	1	100,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	1
Tesalia	5	55,6%	4	44,4%	0	0,0%	0	9
Timaná	4	19,0%	16	76,2%	1	4,8%	0	21
Villavieja	5	41,7%	6	50,0%	1	8,3%	0	12
Yaguará	8	88,9%	0	0,0%	1	11,1%	0	9
HUILA	1828	60,8%	1054	35,0%	126	4,2%	1	3009

Fuente: SIVIGILA DPTAL



BOLETIN DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORE EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA, HASTA SE 44

Al analizar la clasificación por municipio de procedencia, el municipio de Neiva, tiene la mayor cantidad de casos, de los cuales el 71,5% corresponden a dengue sin signos de alarma, 25,8% con signos de alarma y 2,6% dengues graves.

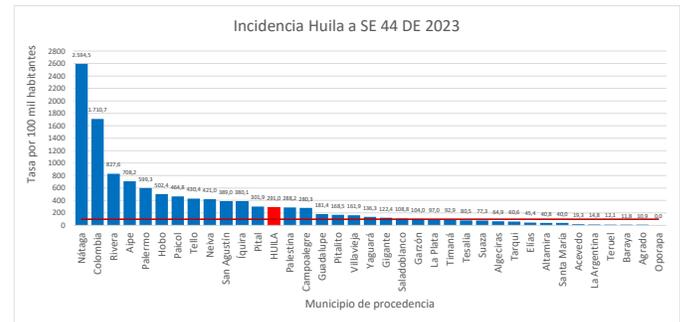
De acuerdo a los casos de dengue con signos de alarma, los municipios de Altamira, Elías y Santa María tiene el 100% de su notificación con esta clasificación, seguido de Isnos y Timana con el 90% y 76,2% respectivamente.

Con respecto al dengue grave, el municipio de Neiva presenta el mayor número de casos, sin embargo, el municipio con la mayor proporción de dengues graves es la Argentina con 50% de su notificación con un caso, seguido de Acevedo con 20% con un caso y la Plata con 12,9% con 8 casos.

Fuente: SIVIGILA DPTAL

Como se observa en el canal endémico, el comportamiento del dengue se ubica en la zona de brote este comportamiento obedece a posible año hiperendémico de dengue, por lo que se deben reforzar las intervenciones continuas que se realizan desde el programa de ETV y Vigilancia Epidemiológica en coordinación con los ET (Entes Territoriales).

Gráfica 2. Comportamiento de la incidencia de casos de dengue por procedencia municipal, Huila, hasta SE 44 del año 2023



Fuente: SIVIGILA

Los casos de dengue notificados provienen de 36 municipios, de estos, 22 presentan tasa de incidencia por encima de la meta esperada (100 casos / 100mil habitantes).

La incidencia de dengue departamental es de 291 casos por 100.000 habitantes en riesgo, encontrándose superior a la tasa nacional (303,2 por 100 mil habitantes) a semana epidemiológica 44. Los municipios de **Nátaga, Colombia Rivera, Aipe, Palermo, Hobo, Paicol, Tello, Neiva, San Agustín, Íquira y Pital** presentan una tasa superior a la departamental siendo Nátaga el de mayor tasa con 2594,5 casos por 100 mil habitantes.

Tabla 3. Clasificación del dengue según conducta SE 44, 2023

Clasificación	Conducta	Casos	Proporción
Sin signos de alarma	Ambulatorio	1605	87,8%
	Error en la conducta	223	12,2%
	Total sin signos de alarma	1828	
Con signos de alarma	Hospitalización Piso	579	54,9%
	Observación	147	13,9%
	Remisión hospitalización	270	25,6%
	Error en la conducta	58	5,5%
	Total con signos de alarma	1054	
Grave	UCI	124	98,4%
	Remisión hospitalización	1	0,8%
	Error en la conducta	1	0,8%
	Total grave	126	
Sin clasificar		1	
TOTAL		3009	

Fuente: SIVIGILA DPTAL

De acuerdo al manejo de los casos, el 94,5 % de los casos de dengue con signos de alarma fueron tratados intrahospitalariamente incluyendo hospitalización piso, observación y remisión a hospitalización y el 98,4 % de los casos de dengue grave fueron tratados en una unidad de cuidados intensivos.

Es importante resaltar que 9,37% de los casos notificados (282 casos), presenta errores en la conducta notificada en SIVIGILA.

Gráfica 1. Canal Endémico dengue, SE 43

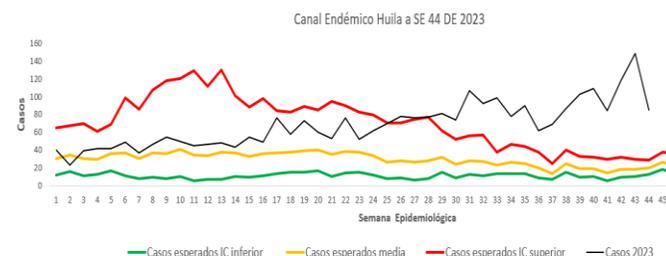


Tabla 4. Distribución por edades y sexo, casos de dengue a SE 44, 2023

Curso de vida	Edad	F	M	Total	%
Primera Infancia	0 - 5 años	210	230	440	14,6%
Infancia	6 - 11 años	583	537	1120	37,2%
Adolescencia	12 - 17 años	260	323	583	19,4%
Juventud	18 - 28 años	214	173	387	12,9%
Adultez	29 - 59 años	192	208	400	13,3%
Vejez	60 y mas	47	32	79	2,6%
Total		1506	1503	3009	

Fuente: SIVIGILA

De acuerdo al análisis de la edad y sexo, a corte de semana 44, la mayoría de casos se presentan en la infancia y primera infancia con un 51,5%, se nota una reducción en la proporción de casos en los cursos de vida mayores.



BOLETIN DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTOR EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA, HASTA SE 44

Lo mismo ocurre en el caso del dengue grave donde el 51,6% corresponde a los menores de 11 años.

En cuanto al sexo, no se pueden notar mayores diferencias entre estos siendo proporciones similares entre el sexo masculino y femenino.

Tabla 5. Casos probables pendientes de Ajuste por municipio de notificación, Huila SE 44

Municipio de notificación	Casos notificados	Casos probables sin ajustes	% de ajustes pendientes
NEIVA	1714	79	4,6%
RIVERA	100	44	44,0%
PITALITO	194	40	20,6%
NATAGA	56	51	91,1%
GARZON	74	21	28,4%
GIGANTE	21	18	85,7%
PALERMO	42	15	35,7%
HOBO	24	16	66,7%
AIPE	62	7	11,3%
YAGUARA	5	5	100,0%
CAMPOALEGRE	58	6	10,3%
ISNOS (SAN JOSE DE ISNOS)	5	3	60,0%
SUAZA	12	2	16,7%
GUADALUPE	17	3	17,6%
LA PLATA	81	14	17,3%
IQUIRA	3	3	100,0%
PAICOL	16	4	25,0%
TIMANA	4	3	75,0%
ALGECIRAS	6	3	50,0%
AGRADO	1	1	100,0%
PALESTINA	1	1	100,0%
SAN AGUSTIN	20	4	20,0%
BARAYA	1	0	0,0%
SANTA MARIA	1	1	100,0%
TARQUI	3	1	33,3%
TESALIA	4	2	50,0%
COLOMBIA	23	1	4,3%
PITAL	13	1	7,7%
SALADOBLANCO	1	0	0,0%
ACEVEDO	0	0	0,0%
ALTAMIRA	0	0	0,0%
ELIAS	0	0	0,0%
LA ARGENTINA	1	0	0,0%
TELLO	30	0	0,0%
TERUEL	2	1	50,0%
VILLAVIEJA	3	0	0,0%
Total general	3009	353	11,7%

Fuente: SIVIGILA

A SE 44 observamos que en el departamento del Huila se notificaron 2058, de los cuales hay 350 casos probables con ajustes pendientes lo que corresponde al 11,8% del total de casos. Los municipios de notificación; con el mayor número de casos sin ajustar son: Neiva, Rivera, Pitalito, Nátaga, Garzón, Gigante, Palermo y Hobo.

Es importante recordar que, en el marco de los lineamientos 2023, se deben ajustar el 100% de casos de dengue en un plazo máximo de 4 semanas, determinando que los casos de dengue con signos de alarma y dengue grave tendrán que ser confirmados por una

prueba rápida o ELISA NS1, Aislamiento viral o PCR antes del día quinto de inicio de síntomas y/o prueba rápida o ELISA IgM después del día sexto.

Tabla 6. Distribución por EAPB, pendientes de ajuste a SE 44, 2023 por procedencia Huila.

EAPB	CASOS SIN AJUSTE	PROPORCION
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.S.	120	34,0%
NUEVA EPS S.A.	116	32,9%
ASMET SALUD EPS S.A.S.	41	11,6%
EPS FAMISANAR S.A.S.	17	4,8%
ASOCIACIÓN INDÍGENA DEL CAUCA A.I.C. EPSI	14	4,0%
FUERZAS MILITARES	12	3,4%
POLICIA NACIONAL	5	1,4%
No asegurado	5	1,4%
SALUD TOTAL ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN CONTRIBUTIVOY DEL REGIMEN SUBSIDIADO S.A.	4	1,1%
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR	3	0,8%
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD MALLAMAS EPSI	3	0,8%
MAGISTERIO	3	0,8%
UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO	3	0,8%
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL HUILA "COMFAMILIAR"	2	0,6%
ECOPOSOS EPS SAS	2	0,6%
CAPITAL SALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO SAS "CAPITAL SALUD EPS-S.S.A.S."	1	0,3%
COMPAÑIA DE MEDICINA PREPAGADA COLSANITAS S.A.	1	0,3%
MEDIMAS EPS S.A.S.	1	0,3%
Total general	353	

Fuente: SIVIGILA

A corte de semana 44 en el departamento del Huila hay 356 casos que permanecen probables sin ajustes (notificados en el Huila y o en otros departamentos), el mayor número de casos pertenecen a sanitas con el 34%, Seguido de nueva EPS con 32,9% y asmetsalud con 11,6%.

Fe de erratas: Datos que pueden variar según los ajustes de los datos que realicen las UPGD, como también por la fecha de inicio de síntomas de los pacientes, que consultan de manera inoportuna. La única fuente de información es SIVIGILA 4.0.

Chagas

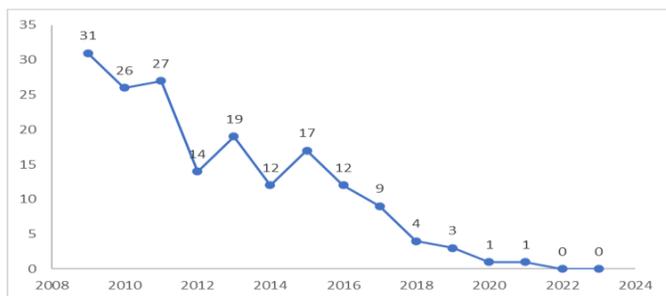
La enfermedad de Chagas en del departamento del Huila es considerada como una patología tropical endémica emergente, su



BOLETIN DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTOR EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA, HASTA SE 44

comportamiento tiene una tendencia decreciente desde la vigencia 2012; hasta la SE 44 de 2023, se ha reportado caso 3 casos de Chagas en el Departamento que están en proceso de ajuste. Cabe resaltar que este evento se notifica en fase aguda u cuando afecta algún grupo poblacional definido en el protocolo del INS (gestantes, menores de 18 años, indígenas, mujeres en edad fértil), DE LOS CUALES 1 Caso es Crónico Notificado por el Municipio de Garzón y otro caso pendiente ya que fue notificado por la Clínica CAFAM KENEDY-Bogotá, pendiente de ajuste y el tercer caso fue descartado del municipio de Iquira.

Gráfico 4. Casos confirmados de Enfermedad de Chagas, Huila 2009-2023 (SE 44)

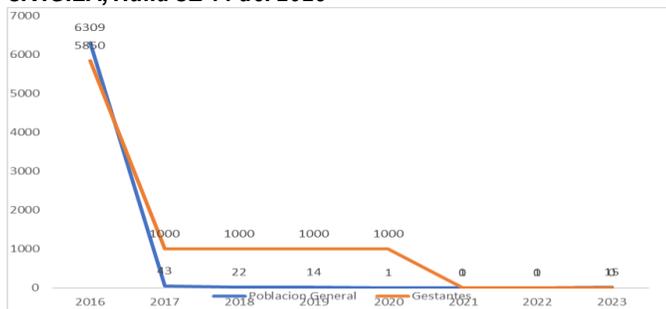


Fuente: SIVIGILA

Zika

El evento de Zika considerada una enfermedad febril transmitida por mosquitos hembra del género Aedes spp. entre los que se destacan el A. aegypti y A. albopictus, durante la SE 44 del 2023, se configura 0 casos de ZIKA.

Gráfica 5. Casos de infección por virus Zika notificados al SIVIGILA, Huila SE 44 del 2023



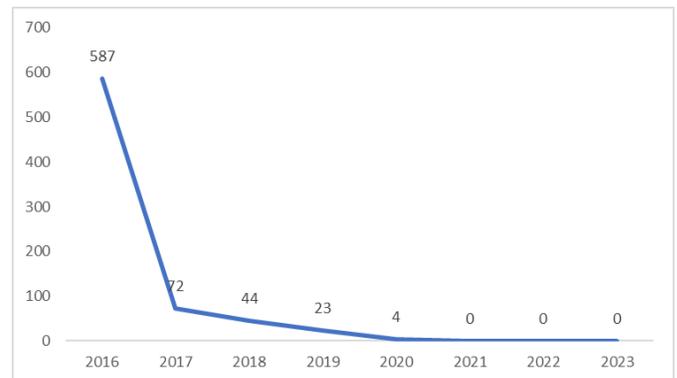
Fuente: SIVIGILA

Chikungunya

La fiebre Chikungunya es una enfermedad endémica, que utiliza al mismo vector transmisor del dengue el mosquito Aedes aegypti y

Aedes albopictus, hasta la SE 44 no se han confirmado casos al SIVIGILA con el código 217, mostrando una tendencia a la disminución desde la vigencia 2015, cuando se confirmó la presencia del virus en el departamento, como se observa en la siguiente figura.

Gráfico 7. Casos de Chikungunya, Huila, SE 44 del 2023

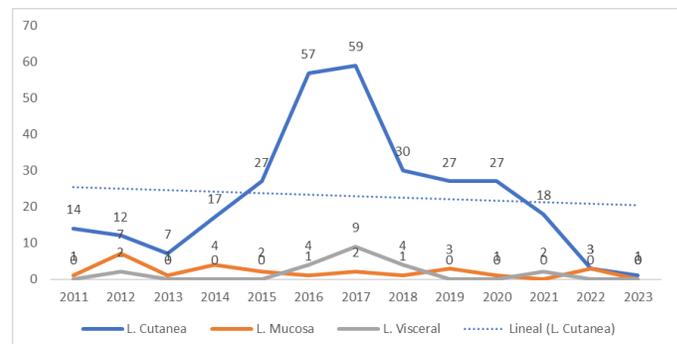


Fuente: SIVIGILA

Leishmaniasis

De las tres formas clínicas de Leishmaniasis cutánea, mucosa y visceral, la más frecuente y de mayor distribución geográfica en el departamento es la leishmaniasis cutánea, seguido por la visceral y el menos frecuente es la leishmaniasis mucosa, notificadas al SIVIGILA con los códigos 420, 440 y 430 respectivamente; a la SE 44 el departamento cuenta con 0 casos reportados de Leishmaniasis Cutánea.

Gráfico 8. Casos confirmados de Leishmaniasis, Huila, SE 44 del 2023.



Fuente: SIVIGILA

Malaria

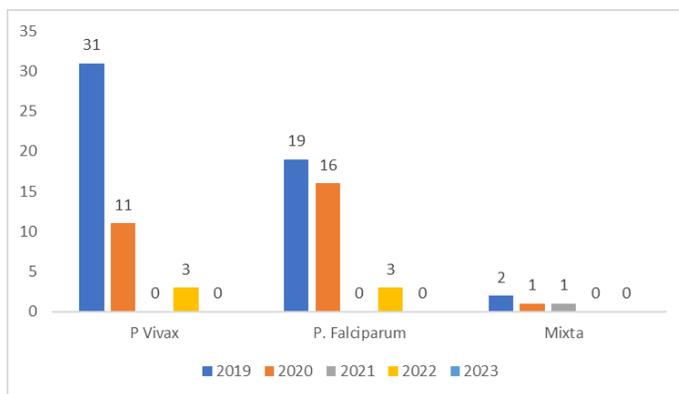
En Colombia, la malaria continúa siendo un problema de salud pública, presentando situaciones endemoepidémicas de atención



BOLETIN DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTOR EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA, HASTA SE 44

inmediata. La zona tropical, las características geográficas, las condiciones epidemiológicas, socioeconómicas y climáticas permiten la presencia del vector, favoreciendo la transmisión de la enfermedad, sin embargo, el departamento presenta un riesgo bajo para este evento, debido a la ausencia de la transmisión en el territorio, sin embargo, a la SE 44 del 2023, al SIVIGILA del Departamento, se han reportado 0 casos de Malaria

Gráfica 9. Casos importados confirmados de Malaria, Huila, SE 44 del 2023



Fuente: SIVIGILA

Fiebre Amarilla

La fiebre amarilla es una enfermedad zoonótica transmitida por vectores, propia de algunas regiones tropicales de América del Sur. Se reconocen dos ciclos de transmisión del virus transmitido por mosquitos: El selvático, que el vector es el *Haemagogus* spp y el *Sabethes* spp; el urbano, en que el vector es el *Aedes aegypti*.

Para el Departamento del Huila no está identificada la transmisión del arbovirus de género flavivirus para fiebre amarilla, por lo que no se identificaron eventos con el código 310, hasta SE 44 del año 2023.

Según lineamiento 2023, se insiste en garantizar:

- El manejo Intrahospitalario del 100% de los casos de dengue con signos de alarma, dengue grave (en UCI) y del grupo B, según guía de práctica clínica por parte de las IPS.
- La toma de pruebas confirmatorias al 100% de los casos de dengue con signos de alarma y dengue grave a través de ELISA NS1, RT-PCR y pruebas rápidas inmunocromatográficas para detección de la proteína NS1 (hasta el 5° día de inicio de síntomas) y ELISA IGM y

pruebas rápidas inmunocromatográficas para detección para la detección del IGM (después del 6° día de inicio de síntomas).

- Ajuste del 100% de casos de todos los eventos en un plazo máximo de 4 semanas.
- Dar cumplimiento a la circular del 26 de enero de 2023 “alerta epidemiológica para la intensificación de las acciones de vigilancia y la atención del dengue y dengue grave en el departamento del Huila.
- Para prevenir el dengue se deben evitar los depósitos de agua que sirvan de criadero para los mosquitos, con el fin de disminuir la reproducción de los mismos. Para eso se debe:
 - Cambiar frecuentemente el agua de los bebederos de animales y de los floreros
 - Tapar los recipientes con agua, eliminar la basura acumulada en patio y área al aire libre, eliminar llantas o almacenamientos en sitios cerrados
 - Utilizar repelentes en las áreas del cuerpo que están descubiertas.
 - Usar ropa adecuada: camisas de manga larga y pantalones largos.
- Usar mosquiteros o toldillos en las camas, sobre todo cuando hay pacientes enfermos para evitar que infecten nuevos mosquitos o los lugares donde duermen los niños.
- Lavar y cepillar tanques y albercas.
- Recoger basuras y residuos sólidos en predios y lotes baldíos, mantener el patio limpio y participar en jornadas comunitarias de recolección de inservibles, con actividades comunitaria e intersectoriales.

RECOMENDACIONES GENERALES

- Incorporar en todos los grupos de eventos de (Enfermedades Transmitidas Por Vectores ETV) un diagnóstico por laboratorio oportuno
- Se hace necesario el cumplimiento del lineamiento de vigilancia para el evento en relación con los ajustes de acuerdo a la definición de caso
- Ponte prendas de vestir largas, Que cubran piernas y brazos
- Aplícate repelente sobre la piel y prendas de vestir.
- Usa toldillos, evita que te pique el mosquito mientras duermes
- Elimina **reservorios de agua (tarros, botellas, llantas, tapas, o cualquier otro recipiente que almacene agua limpia)**. Son el medio para que el mosquito que causa dengue se reproduzca.



BOLETIN DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTOR EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA, HASTA SE 44

- Presta atención a los síntomas y acude al médico si presenta fiebre, dolor de cabeza, dolores musculares y articulares, erupciones, náuseas, vomito y sangrado

RECOMENDACIONES PARA EVITAR EL DENGUE

SÁQUELE LA ROJA AL DENGUE			
Para evitar la enfermedad, se deben eliminar criaderos de zancudos así:			
<p>LAVAR: Con jabón y cepillo albercas y Canaletas</p>	<p>TAPAR: Todos los objetos que puedan reservar liquido</p>	<p>GIRAR: Baldes, cubetas o cualquier recipiente que acumule agua.</p>	<p>BOTAR: Elementos que no usemos como son las llantas, botellas</p>



CESAR ALBERTO POLANIA SILVA
Secretario de Salud Departamental

YANETH SANCHEZ CHANTRI
Coordinadora de Vigilancia Epidemiológica

CARLOS ALBERTO LOZANO POLANCO
Coordinador del programa de ETV y ZONOSIS

MARIA FERNANDA RAMIREZ MOSQUERA
Magister en Epidemiología, VSP ETV